

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
y por el período comprendido entre el 23 de mayo
y el 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros
Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
XLC Deuda Privada Fondo de Inversión;

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

XLC Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de febrero de 2018

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	Nota	31-12-2017 M\$
Activo corriente:		
Efectivo y efectivo equivalente	(21a)	7.103
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7)	2.217.464
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
Total activo corriente		<u>2.224.567</u>
Activo no corriente:		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		<u>-</u>
Total activos		<u><u>2.224.567</u></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de diciembre de 2017

PASIVO	Nota	31-12-2017 M\$
Pasivo corriente:		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones sociedad administradora	(30a)	2.137
Otros documentos y cuentas por pagar	(16b)	7.122
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo corriente		<u>9.259</u>
Pasivo no corriente:		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		<u>-</u>
Patrimonio neto:		
Aportes		2.139.865
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		77.979
Dividendos provisorios		<u>(2.536)</u>
Total patrimonio neto		<u>2.215.308</u>
Total pasivo		<u><u>2.224.567</u></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

por el período comprendido entre el 23 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Nota	31-12-2017 M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		69.527
Resultado en venta de instrumentos financieros		18.818
Resultado por venta de inmuebles		-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros		-
Total ingresos netos de la operación		<u>88.345</u>
Gastos:		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(30a)	(5.780)
Honorarios por custodia y administración	(32)	(292)
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(33)	(4.294)
Total gastos de operación		<u>(10.366)</u>
Utilidad de la operación		77.979
Costos financieros		-
Utilidad antes de impuesto		77.979
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		<u>77.979</u>
Otros resultados integrales:		
Cobertura de flujo de caja		-
Ajustes por conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
Total de otros resultados integrales		-
Total resultado integral		<u>77.979</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

por el período comprendido entre el 23 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Otras Reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones Valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$				
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	2.711.113	-	-	-	-	-	-	-	2.711.113
Repartos de patrimonio	(571.248)	-	-	-	-	-	-	-	(571.248)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2.536)	(2.536)
Resultados integrales del ejercicio:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	77.979	-	77.979
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 31 de diciembre 2017	2.139.865	-	-	-	-	-	77.979	(2.536)	2.215.308

Las Notas adjuntas N°s 1 al 37 forman parte integral de estos estados financiero.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

por el período comprendido entre el 23 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Notas	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		(2.561.898)
Venta de activos financieros		432.779
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(3.643)
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
		<hr/>
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(2.132.762)</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
		<hr/>
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		2.711.113
Repartos de patrimonio		(571.248)
Repartos de dividendos		-
Otros		-
		<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>2.139.865</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		7.103
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
		<hr/>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>7.103</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 1 – Información General

El XLC Deuda Privada Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, Piso 17, oficina 170A, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo es invertir sus recursos, directa o indirectamente, en instrumentos, títulos y/o contratos representativos de deuda emitidos en Chile. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir sus recursos en fondos de inversión, fiscalizados o privados, administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, cuyos límites de inversión y condiciones de diversificación cumplan con lo dispuesto en la letra b) del artículo 61 de la Ley N° 20.712. Lo anterior, sin perjuicio que para estos efectos, también deba darse cumplimiento a las demás condiciones copulativas que establece el citado artículo.

Con fecha 15 de mayo de 2017, el reglamento interno vigente del Fondo fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero conforme lo establecido por la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 de la misma Comisión.

Con fecha 23 de mayo de 2017 el Fondo inicia operaciones con un plazo de duración indefinido.

A la fecha de los estados financieros el Fondo no ha tenido modificaciones al reglamento interno.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por XLC Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°1822, de fecha 26 de mayo de 2016.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIXLCDA-E, la cual no cuenta con una clasificación de riesgo ya que se trata de un Fondo rescatable dirigido a inversionistas clasificados.

Los estados financieros del Fondo fueron aprobados por el Directorio el 28 de febrero de 2018.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 2 – Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2017. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.

d) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

e) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

f) Nuevos pronunciamientos contables

- a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

f) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

b) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

- f) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)
 - c) Análisis del impacto de implementación NIIF9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después, sin embargo el Fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

- f) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)
 - c) Análisis del impacto de implementación NIIF9 y NIIF 15 (continuación)

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Nota 3 – Políticas contables significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación:

3.1) Activos y pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado al cierre del ejercicio.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.1) Activos y pasivos financieros (continuación)

Clasificación (continuación)

Al cierre del 31 de diciembre de 2017 el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable, en particular valoriza las cuotas de Fondo de Inversión Privado administrado por la misma Sociedad Administradora al precio de cierre del día.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.1) Activos y pasivos financieros (continuación)

Identificación y medición del deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.1) Activos y pasivos financieros (continuación)

Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros (o pasivo financieros) a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldo por ingresos de dividendos.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.1) Activos y pasivos financieros (continuación)

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

3.2) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

3.3) Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.4) Provisión y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar el patrimonio del Fondo, con monto y momento de pagos inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

a) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventa firmada por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio promedio y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.6) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, saldos en cuenta corriente menos los sobregiros bancarios, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

3.7) Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio (sin considerar el dividendo provisorio) por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el reglamento interno del Fondo.

Moneda en que se recibirán los Aportes:

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos.

Valor para conversión de Aportes:

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712.

Moneda en que se pagarán los Rescates:

Los rescates del Fondo serán pagados en pesos, en dinero efectivo, a través de transferencias electrónicas de dinero a las cuentas corrientes o de inversiones que el Aportante hubiere informado a la Administradora con anterioridad al rescate o mediante cheque nominativo, previa entrega por parte del respectivo Aportante del título en que consten las cuotas respecto de las cuales ejerce el rescate.

Valor para la liquidación de Rescates:

Para éstos efectos se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del pago del rescate.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.7) Aportes (Capital pagado) (continuación)

Medios para efectuar los aportes y solicitar rescates:

Los aportes se realizarán: (i) de manera presencial en las oficinas de la Administradora o en la de sus agentes que estén debidamente autorizados para la colocación de cuotas, firmando la documentación contractual pertinente; (ii) mediante el envío de una carta dirigida al domicilio principal de la Administradora o de sus agentes; o, (iii) mediante el envío de un correo electrónico al ejecutivo comercial asignado en la Administradora.

Por cada aporte o rescate que efectúe el Aportante, se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, incluyendo la información, cuando sea aplicable, recibida por el Fondo, la que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

En todo caso, si la Administradora y/o sus agentes tuvieren disponibles medios remotos para efectuar aportes y rescates de cuotas, los Aportantes podrán optar por realizar dichas operaciones a través de esos medios remotos. En todo caso, los aspectos relevantes de los medios remotos que se encontraren habilitados se detallarán en el Contrato General de Fondos a que se refiere la Norma de Carácter General N° 365 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de inicio de operaciones del Fondo las 9:00 horas y hora de cierre de operaciones del mismo, las 17:00 horas.

3.8) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos”, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N° 20.712.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.8) Dividendos por pagar (continuación)

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excede el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectiva, éste será entregado en dinero al Aportante.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.9) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores o en otra bolsa nacional, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario formal. Lo anterior, con el objeto de permitir que los Partícipes puedan acogerse a lo dispuesto en el primer caso establecido en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuente con presencia bursátil.

De todas formas, y para efectos de acogerse a dicho beneficio tributario recién referido, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 3 – Políticas contables significativas (continuación)

3.10) Garantías

Salvo las garantías requeridas por la Ley N° 20.712, no se contempla la constitución de garantías adicionales a favor de los Aportantes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene activos entregados en garantía.

Nota 4 – Cambios contables

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha efectuado cambios contables.

Nota 5 – Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” con fecha 15 de mayo de 2017, el que se encuentra disponible en nuestra oficina ubicada en Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, Piso 17, oficina 170 A, Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.excelcapital.com.

5.1) Política de inversiones

5.1.1) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos:

- (i) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, por empresas nacionales o extranjeras.
- (ii) Cuotas de fondos de inversión, cuyo objetivo principal sea invertir sus recursos en instrumentos, títulos y/o contratos representativos de deuda emitidos en Chile.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 5 – Política de inversión del Fondo (continuación)

5.1) Política de inversiones (continuación)

5.1.1) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, continuación:

- (iii) Bonos, efectos de comercio, contratos, pagarés u otros títulos o instrumentos representativos de deuda cuya emisión haya o no sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “Comisión”).
- (iv) Adicionalmente, y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste invertirá, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, en los siguientes valores e instrumentos:
 - a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
 - b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por ésta.
 - c) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión.
 - d) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 en la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.

5.1.2) Los valores e instrumentos enumerados en los literales (i) al (iv), ambos inclusive, del número 4.1.1 precedente no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 5 – Política de inversión del Fondo (continuación)

5.1) Política de inversiones (continuación)

- 5.1.3) Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones será principalmente el mercado nacional.
- 5.1.4) La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.
- 5.1.5) Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza ni ha garantizado de forma alguna rentabilidad positiva de sus inversiones.
- 5.1.6) El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 5.2 siguiente.

5.2) Características y diversificación de las inversiones:

- 5.2.1) En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:
 - a) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, por empresas nacionales o extranjeras: Hasta un 30%;
 - b) Cuotas de fondos de inversión, cuyo objetivo principal sea invertir sus recursos en instrumentos, títulos y/o contratos representativos de deuda emitidos en Chile: Hasta un 100%;
 - c) Bonos, efectos de comercio, contratos, pagarés u otros títulos o instrumentos representativos de deuda cuya emisión haya o no sido registrada en la Comisión: Hasta un 100%;

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 5 – Política de inversión del Fondo (continuación)

5.2) Características y diversificación de las inversiones (continuación):

- d) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 100%;
 - e) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por ésta: Hasta un 100%;
 - f) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión: Hasta un 100%; y,
 - g) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 en la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 30%;
- 5.2.2) Finalmente, y para todos aquellos valores e instrumentos señalados en el numeral 5.2.1 o precedentes, el límite máximo en la inversión de los recursos del Fondo en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas será de un 30% del activo total del Fondo.
- 5.2.3) Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales 5.2.1 y 5.2.2, precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.
- 5.2.4) Los límites indicados en los numerales 5.2.1 y 5.2.2 precedentes no se aplicarán: (i) por un período de 12 meses contados desde el depósito del Reglamento Interno en el “Registro Público de Reglamentos Internos”; (ii) en caso de acordarse un aumento de capital del Fondo, por un período de 6 meses contado desde el inicio del proceso de colocación de las nuevas cuotas que se emitan; (iii) por un período de 6 meses contado desde la enajenación, liquidación o vencimiento de un instrumento representativo de 35% del activo del Fondo, contado desde la fecha en que el Fondo perciba los recursos derivados de dicha operación; y (iv) durante la liquidación del Fondo.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 5 – Política de inversión del Fondo (continuación)

5.2) Características y diversificación de las inversiones (continuación):

5.2.5) Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 5.2.4, precedente, los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales 5.2.1 y 5.2.2, precedentes, deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en el artículo 60 de la Ley N° 20.712. Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los valores o instrumentos excedidos, hasta que este exceso se solucione.

5.3) Operaciones que realizará el Fondo:

5.3.1) Operaciones de derivados: El Fondo no contempla realizar operaciones de derivados.

5.3.2) Adquisición de instrumentos con retroventa y retrocompra: El Fondo no contempla realizar operaciones de retroventa o retrocompra.

5.3.3) Venta Corta y préstamo de valores: El Fondo no contempla realizar esta clase de operaciones.

Nota 6 – Administración de riesgo

Las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, se encuentran presentes en un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno aprobado en sesión de directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A. con fecha 9 de Junio de 2016, cuyo objeto es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno.

6.1) Gestión de riesgo financiero

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de la Administradora buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro del Fondo.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

6.1.1) Riesgo de mercado

Se define riesgo de mercado como la pérdida generada por la variación del valor de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión producto de la variabilidad de la oferta y demanda y de los ciclos propios de la economía.

Principales clases de activos:

Nombre de cuenta:	Activo M\$	Porcentaje
Cuotas de Fondo de Inversión Privado	2.217.464	99,68%
Efectivo y efectivo equivalente	<u>7.103</u>	<u>0,32%</u>
Total activos	<u>2.224.567</u>	<u>100,00%</u>

La volatilidad del Fondo está sujeta a la volatilidad del precio de Cuotas de Fondo de Inversión Privado que es el principal activo en el cual invierte el Fondo. Este riesgo es administrado por el Portfolio Manager y el Comité de riesgo y crédito.

Estos riesgos de mercados son tres:

- a) Riesgo de precio: Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos de la cartera del Fondo.

Sensibilización por la principal clase de activo:	Activos	Variación	Posible
Nombre de cuenta:	M\$	precios	pérdida
Cuotas de Fondo de Inversión Privado	2.217.464	5%	110.873
Efectivo y efectivo equivalente	<u>7.103</u>	0%	<u>-</u>
Total Activos	<u>2.224.567</u>		<u>110.873</u>

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

6.1.1) Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de precio (continuación):

El Fondo se encuentra expuesto en M\$ 2.217.464 por lo que la exposición es directa al precio del activo subyacente. Dado la volatilidad de los activos se simuló una variación del 5% sensibilizando una posible pérdida de M\$ 110.873.

b) Riesgo de tasas de interés: Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Al cierre del ejercicio no tiene riesgo en la inversión al no poseer instrumentos expuestos a tasa de interés.

c) Riesgo cambiario: La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

El Fondo no está expuesto a este riesgo ya que no tiene activos o pasivos en moneda distinta al peso chileno.

6.1.2) Riesgo de crédito

Se define riesgo crediticio al riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

a) Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de la cartera.

b) Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

6.1.2) Riesgo de crédito (continuación)

El Fondo no tiene riesgo crediticio relevante que deba controlar, pero por la naturaleza de la cuota del Fondo de Inversión Privado en el cual el Fondo tiene invertido, XLC Administradora General de Fondos S.A. mantiene políticas de riesgo, controles internos, comités de riesgos a los créditos representativos de deuda el cual invierte en el Fondo “XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado (FIP)”, mitigando de esta manera un posible riesgo de crédito.

6.1.3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

El Fondo procurará mantener la mayor cantidad de recursos posible invertidos en aquellos valores e instrumentos definidos en la Nota 5.1.1(iv) de la política de inversiones precedente, destinando un mínimo de 0,01% de los activos del Fondo a reservas permanentes de liquidez, las cuales tendrán como única finalidad hacer frente a los gastos de cargo del Fondo. Para estos efectos, dichos valores e instrumentos se considerarán líquidos si pueden ser liquidados, a saber, enajenados, rescatados o realizados en los mercados secundarios formales o directamente con el emisor respectivo, dentro del plazo máximo de diez días corridos.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, remuneraciones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados. Para efectos de lo anterior, se considerarán que son pasivos líquidos cuando además tengan todos ellos un vencimiento menor a 365 días.

Diariamente se controla el riesgo de liquidez respecto a los activos y pasivos registrados en la contabilidad del fondo, en base a esto, existe una revisión y monitoreo permanente del Portfolio Manager (Máximo Monto a Invertir), Gerente de Operaciones (Control de rescates por montos significativos) y Jefe de contabilidad (Controla que los saldos mantenidos en activos líquidos cubran los pasivos de corto plazo) evitando de esta forma caer en incumplimientos a las políticas establecidas en el reglamento interno.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

6.1.2) Riesgo de liquidez (continuación)

Perfil de flujos de pagos de pasivos

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del fondo dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes al periodo restante a la fecha del balance

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulados
<u>Pasivo corriente</u>					
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	2.137	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	7.122	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	-	-	9.259	-	-

6.2) Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos al efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

6.2) Gestión de Riesgo de Capital (continuación)

A continuación se presenta el índice de apalancamiento del Fondo:

<u>Concepto</u>	31/12/2017 M\$
Total prestamos (pasivos)	9.259
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	<u>7.103</u>
Deuda neta	2.156
Patrimonio neto	<u>2.215.308</u>
Índice de apalancamiento	(0,097)%

6.3) Estimación valor razonable

La valorización de los instrumentos de los diferentes fondos administrados depende de la naturaleza del activo.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valorización.

El Fondo tiene invertido el 99,7% del activo en cuota del Fondo XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado que no está registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, para la determinación del valor razonable de las cuotas se considera el valor cuota del cierre de XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

6.3) Estimación valor razonable (continuación)

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 6 – Administración de riesgo (continuación)

6.3) Estimación valor razonable (continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017.

<u>Activos</u>	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	2.217.464	2.217.464
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades secularizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones Financieras	-	-	-	-
Total activos	-	-	2.217.464	2.217.464
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

6.4) Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizados

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene activos valorizados a costo amortizado.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos	31/12/2017
	M\$
Títulos de deuda:	
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
Bonos registrados	-
Títulos de deuda de securitización	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-
Otros títulos de deuda (Pactos y simultaneas)	-
Inversiones no registradas:	
Acciones no registradas	-
Cuotas de fondos de inversión privados	2.217.464
Efectos de comercio no registrados	-
Bonos no registrados	-
Mutuos hipotecarios endosables	-
Otros títulos de deuda no registrados	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>2.217.464</u>
(b) Efectos en resultados:	31/12/2017
	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	
Resultados realizados	18.818
Resultados no realizados	<u>69.527</u>
Total ganancias	88.345
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total ganancias netas	<u>88.345</u>

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2017

Instrumento	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total de Activos M\$
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Inversiones no registradas:				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	2.217.464	-	2.217.464	99,7
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Totales	2.217.464	-	2.217.464	99,7

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	31/12/2017
	M\$
Saldo de inicio al 23 de mayo 2017	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	88.345
Adiciones	2.561.898
Ventas	(432.779)
Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>2.217.464</u>
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	<u>2.217.464</u>

Nota 8 – Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

Nota 9 – Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 – Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 – Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 12 – Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta derechos por operaciones pendientes de cobros.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene obligaciones por operaciones pendientes de pago.

Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene obligaciones que puedan ser valorizadas a valor razonable con efectos en resultados.

Nota 14 - Préstamos

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene préstamos de ninguna clase.

Nota 15 – Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene otros pasivos financieros

Nota 16 – Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene otros activos en documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	31/12/2017
	M\$
Dividendo por pagar	2.536
Asesorías legales	972
Registro partícipe	972
Auditorías	2.350
Custodia	<u>292</u>
Total	<u><u>7.122</u></u>

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 17 – Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene ingresos anticipados.

Nota 18 – Otros activos y otros pasivos

c) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta otros activos.

d) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta otros pasivos.

Nota 19 – Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

Nota 20 – Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

Nota 21 – Efectivo y efectivo equivalente

a) La composición del efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

		31/12/2017
	Tipo de moneda	M\$
Banco	Pesos chilenos	<u>7.103</u>
Total efectivo y efectivo equivalente		<u><u>7.103</u></u>

b) Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31/12/2017
	M\$
Conciliación del efectivo y efectivo equivalente	
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-
Efectivo y efectivo equivalente	<u>7.103</u>
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	<u><u>7.103</u></u>

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 22 – Cuotas emitidas

Las cuotas Serie A emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 210.059 cuotas al 31 de diciembre de 2017, con un valor de \$10.558,1958 por cuota.

a) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Emisión Vigente Serie A	210.059	-	-	210.059

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Emisión vigente:				
Saldo de inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	-	264.903	264.903
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(54.844)	(54.844)
Saldo al cierre	-	-	210.059	210.059

Nota 23 – Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta reparto de dividendos o algún beneficio a sus aportantes.

Nota 24 – Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad acumulada obtenida por la Serie A del Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican, son las siguientes:

Tipo de rentabilidad:	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	5,582	5,582	-
Real	4,869	4,869	-

* La Rentabilidad del periodo actual representa la obtenida en el año en curso 2017.

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 25 – Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, razón por la cual no presenta esta información. En conformidad a lo indicado en la Circular N° 1.258 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 26 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

A continuación se presenta las inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos administrados

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% total inversión del emisor	Fondo 1 monto inversión	% Inversión del emisor
XLC Administradora General de Fondos S.A	XLC Deuda Directa FIP	2.217.464	100%	2.217.464	100%

Fondo 1: XLC Deuda Privada Fondo de Inversión.

El porcentaje de inversión en el emisor por Fondo, corresponderá al número de acciones o cuotas en circulación, de un mismo emisor, mantenidas en sus carteras de inversiones, respecto del total de acciones o cuotas en circulación del emisor.

Nota 27 – Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene excesos de Inversión.

Nota 28 – Gravámenes y prohibiciones

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66 de la Ley N° 20.712, no podrán exceder del 50% del activo total del Fondo. Los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones indicados precedentemente que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 50% del activo total del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene gravámenes y prohibiciones.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 29 – Custodia de valores (Norma de carácter general N°235 de 2009)

El Fondo invierte casi la totalidad de sus recursos en una Cuota de Fondo de Inversión Privado que es administrado por XLC Administradora General de Fondos S.A. Esta cuota no constituye valores de oferta pública ni está inscrita en el registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, por estas características el Fondo celebra contratos de suscripciones y pagos de cuotas y la Administradora cuenta con las medidas de protección necesarias para preservar la autenticidad y seguridad de los contratos.

Nota 30 – Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercados y Valores.

a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N° 20.712)

El Fondo es administrado por XLC Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del patrimonio neto del fondo, pagadera mensualmente.

La remuneración fija se pagará mensualmente por el Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará diariamente. Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente número se actualizará según la variación que experimente el IVA.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 30 – Partes relacionadas (continuación)

Serie de Cuotas:

Serie A: Destinada a inversionistas cuyos aportes sean por montos inferiores a \$400.000.000.

Serie I: Destinada a inversionistas cuyos aportes sean por montos iguales o superiores a \$400.000.000.

Serie XLC: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual cuyo monto diferirá según la Serie de Cuotas de que se trate y que se determinará conforme a lo siguiente:

Serie A: Doceavo de hasta un 1,19% (IVA Incluido) del valor del patrimonio de la Serie del Fondo.

Serie I: Doceavo de hasta un 0,95% (IVA Incluido) del valor del patrimonio de la Serie del Fondo.

Serie XLC: 0,00% (IVA Incluido)

Al 31 de diciembre del 2017 el total de remuneración por administración ascendió M\$ 5.780, adeudándose al cierre de diciembre 2017 M\$ 2.137.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el Año	Número de cuotas rescatadas en el Año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	2.399	-	2.399	25.329	1,14
Accionista de la sociedad administradora	-	12.859	-	12.859	135.768	6,1
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Gerente General de la Soc. Adm.	-	1.502	1.502	-	-	-

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 31 – Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (artículo 3° a Ley N°18.815 - artículo 226 Ley N° 18.045)

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia (Desde - Hasta)</u>
Póliza de seguros	AVLA Seguros de Créditos y Garantía S.A.	Banco de Chile	10.000	31/05/2017 hasta 26/05/2018

Nota 32 – Honorarios por custodia y administración

Los conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos por custodia son:

<u>Tipo de Gasto</u>	<u>Monto del Trimestre M\$</u>	<u>Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$</u>	<u>Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$</u>
Custodia	121	292	-
Administración	-	-	-
<u>Total</u>	<u>121</u>	<u>292</u>	<u>-</u>

Nota 33 – Otros gastos de operación

Los conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en otros gastos:

<u>Tipo de Gasto</u>	<u>Monto del Trimestre M\$</u>	<u>Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$</u>	<u>Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$</u>
Asesorías legales	403	972	-
Registro partícipe	403	972	-
Auditorias	973	2.350	-
Otros gastos	(11)	-	-
<u>Total</u>	<u>1.768</u>	<u>4.294</u>	<u>-</u>
% sobre el activo del Fondo	0,079	0,193	-

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017

Nota 34 – Información estadística

Al 31 de diciembre 2017, la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor	Valor	Patrimonio	N° Aportantes
	Libro Cuota	Mercado Cuota		
	\$	\$	M\$	
Mayo	9.999,7599	9.999,7599	268.986	3
Junio	10.078,2694	10.078,2694	449.097	5
Julio	10.161,6059	10.161,6059	1.056.787	6
Agosto	10.227,5046	10.227,5046	1.457.921	6
Septiembre	10.326,2535	10.326,2535	1.517.205	6
Octubre	10.386,8508	10.386,8508	1.931.570	6
Noviembre	10.427,7901	10.427,7901	2.024.701	5
Diciembre	10.558,1958	10.558,1958	2.217.844	11

Nota 35 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

El Fondo no mantiene subsidiarias, filiales, asociadas o coligadas a informar.

Nota 36 – Sanciones

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 37 – Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	31/12/2017		% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Acciones internacionales	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	2.217.464	-	99,6807
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Totales	2.217.464	-	99,6807

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.

Porcentajes con cuatro decimales.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE
EL 23 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

B) ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADO Y REALIZADO

	Del 23/05/2017 al 31/12/2017 M\$
ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	18.818
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	18.818
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	69.527
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	69.527
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(10.366)
Gastos Financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(5.780)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-
Otros gastos	(4.586)
Diferencias de cambio	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	77.979

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

	Del 23/05/2017 al 31/12/2017 M\$
ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	8.452
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	18.818
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(10.366)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	8.452

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.